



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA, 13 MAR 2014

VISTO: La Nota N° 142/14 Letra: D.G.A.F. Del Ministerio de
Industria e Innovación Productiva; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita la rúbrica de UN (1) Libro Banco de
CUARENTA (40) fojas útiles; el mismo será utilizado para registrar los movimientos
contables de la Cuenta Corriente Pagadora N° 210026-00, denominada "**MINISTERIO
DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA - FONDO PERMANENTE
VIÁTICOS Y PASAJES**" del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal
Ushuaia, siendo éste el primer ejemplar rubricado de la mencionada cuenta, denominado
Tomo I.

Que este organismo, cuenta con atribuciones para efectuar lo
solicitado.

Por ello:

**El Auditor Fiscal A/C de la Secretaría Contable y
el Secretario Legal del Tribunal de Cuentas**

DISPONEN:

ARTICULO 1°: Rubricar Un (1) Libro Banco de CUARENTA (40) fojas útiles; el mismo
será utilizado para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente Pagadora N°
210026-00, denominada "**MINISTERIO DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA - FONDO PERMANENTE VIÁTICOS Y PASAJES**" del Banco de la
Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Ushuaia, siendo éste el primer ejemplar rubricado
de la mencionada cuenta, denominado Tomo I.

ARTICULO 2°: Registrar, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

Disposición Conjunta de la Sec. Contable y Sec. Legal del TCP N° 012 /14.-


Sr. Sebastián OSADO
Secretario
Tribunal de Cuentas


CPN Jorge Fernando ESPECHE
Auditor Fiscal
A/C Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia